



CALENDARIO DE CONVOCATORIAS 2026

Ayudas a la I+D+i y la promoción empresarial

Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Sekuens

Nuevo Conocimiento, transferencia e innovación

- ✓ **Ayuda a la transformación digital.** Uno de los grandes retos de la industria es abordar el proceso de transformación digital, por lo que se ofrecen todos los apoyos necesarios. Dotación de 1,5 millones de euros. Plazo: 2 de marzo al 17 de abril.
- ✓ **Cheques de Innovación y Desarrollo Empresarial.** Esta convocatoria pretende impulsar el desarrollo empresarial y el asesoramiento tecnológico, digitalización y consultoría para pymes y autónomos. Dotación: 500.000 euros. Plazo: 2 de marzo al 16 de abril.
- ✓ **Difusión de actividades de I+D+i.** Esta línea está dirigida a impulsar la divulgación y la difusión de la ciencia y dirigida fundamentalmente a centros de investigación. Dotación: 150.000 euros. Plazo: 13 de marzo al 30 de abril.
- ✓ **Apoyo a proyectos de I+D+i en red.** Es una línea de ayudas dirigida a los grupos de investigación para que desarrollen proyectos en áreas de interés de empresas de la región. El objetivo es fomentar la colaboración entre los distintos agentes del sistema científico y tecnológico e incrementar la transferencia de conocimiento. Dotación: 700.000 euros. Plazo: 16 de marzo al 23 de abril.
- ✓ **Misiones científicas.** El programa financia proyectos de colaboración público-privada, impulsados por consorcios en dos grandes áreas: longevidad y envejecimiento activo, y reducción de emisiones y gases de efecto invernadero. Dotación: 800.000 euros. Plazo: 24 de marzo al 29 de mayo.
- ✓ **Ayudas a Centros de I+D+i empresariales.** Esta convocatoria, dotada con 4.850.000 euros, pretende impulsar los centros de investigación y desarrollo de las empresas como polos de generación de innovación y conocimiento. Dotación: 4.850.000 euros. Plazo: 26 de marzo al 28 de mayo.
- ✓ **Incorporación y retención de talento.** Este programa tiene dos líneas. La dotación global es de 800.000 euros. Plazo: 13 de abril al 3 de julio.
 - **Margarita Salas Joven:** Está destinado a apoyar la contratación de investigadores con experiencia postdoctoral internacional para facilitar su incorporación a centros de investigación en Asturias.
 - **Formación postdoctoral.** Convocatoria de ayudas dirigida a facilitar la formación y especialización de doctores en centros de excelencia fuera de Asturias.
- ✓ **Jovellanos y Doctorados Industriales.** Son dos líneas de ayudas agrupadas



- en un mismo programa. Dotación: 1.250.000 euros para ambos. Plazo: 15 de abril a 2 de junio.
- **Programa Jovellanos.** Destinado a la contratación por parte de empresas de personal cualificado que trabaje en proyectos de I+D+i.
 - **Doctorados Industriales.** Destinada a financiar contratos de personal investigador que participe en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa, en el que se ha de enmarcar su tesis doctoral.
- ✓ **Ayudas a proyectos de I+D+i en empresas.** Este programa se destina a iniciativas de investigación, desarrollo e innovación en el marco de la estrategia de Especialización Inteligente S3. A través de esta línea, el Principado pretende facilitar el acceso de las empresas a la investigación industrial, el desarrollo experimental o los estudios de viabilidad. También persigue mejorar los vínculos y sinergias entre las compañías y los centros de investigación, así como la transferencia de tecnología. Dotada con 5.500.000 euros. Plazo: 16 de abril al 18 de junio.
 - ✓ **Ayudas para Clústeres en el Principado de Asturias.** Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a organizaciones clúster que desarrollen proyectos de colaboración y/o mejora de la innovación. Las líneas prioritarias serán la internacionalización, digitalización y la economía circular. Dotada con 500.000 euros. Plazo: 20 de abril al 11 de junio.
 - ✓ **Grupos de investigación:** la finalidad de esta convocatoria, de carácter bienal, es dotar a los grupos de investigación de una financiación estable con el fin de reconocer y promover la investigación de claridad, la transferencia de conocimiento y la internacionalización de sus actividades científicas. Dotación: 4.000.000 euros. Plazo: 20 de abril a 24 de junio.
 - ✓ **Subvenciones para el apoyo a proyectos de I+D+i y formación en el ámbito de la hiperautomatización.** El objeto de esta convocatoria es favorecer la realización de proyectos de I+D+i que permitan a las firmas asturianas incrementar la automatización de procesos, usando la inteligencia artificial y la robótica. Dotación: 4 millones de euros. Plazo: 23 de abril al 10 de junio.
 - ✓ **Creación y consolidación de empresas de base tecnológica.** Esta convocatoria se dirige a empresas cuya actividad se centra en la explotación de productos que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora. Dotación: 1,4 millones de euros. Plazo: 30 de abril al 17 de septiembre.
 - ✓ **Apoyo a la *transferencia* de tecnología e internacionalización de la I+D+i.** Este programa está dirigido a empresas y centros de investigación para financiar adquisición de tecnología o licencias de patentes, así como para participar en redes internacionales. Dotación: 500.000 euros. Plazo: 30 de abril al 11 de septiembre.
 - ✓ **Fomento de vocaciones científicas.** Dirigida a estudiantes de máster universitario que deseen iniciar una carrera investigadora. Las personas beneficiarias podrán colaborar con un grupo de investigación para realizar. Dotación: 50.000 euros. Plazo: 1 de julio a 30 de septiembre.



Crecimiento, inversión y atracción empresarial

- ✓ **Promoción internacional.** Esta línea pretende incrementar las exportaciones y diversificar los mercados de destino de los productos y servicios de las empresas asturianas. Dotación: 1 millón de euros. Plazo: 2 de marzo al 11 de mayo.
- ✓ **Semilleros de empresas.** Convocatoria destinada a los centros de empresas públicos para fomentar las actividades de los emprendedores. Dotación: 240.000 euros. Plazo: 2 de marzo al 30 de abril.
- ✓ **Ayudas al desarrollo y mejora de espacios industriales.** Se trata de subvenciones a fondo perdido para adecuar espacios industriales a las necesidades colectivas de la demanda empresarial. Dotación: 2.800.000 euros. Plazo: 9 de marzo al 6 de mayo.
- ✓ **Proyectos de inversión empresarial.** Línea dirigida a pymes, para una inversión inicial, y a grandes empresas, para una nueva actividad económica. Mediante estas ayudas se aspira a garantizar la competitividad de las empresas en los distintos mercados. Dotación: 1.500.000 euros. Plazo: 16 de marzo al 15 de mayo.
- ✓ **Proyectos tractores de inversión y diversificación para grandes empresas.** Subvenciones para incentivar la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la diversificación y alineados con la transformación económica de nuestra industria. Dotación: 5.117.423 euros. Plazo: 23 de marzo al 30 de mayo.
- ✓ **Proyectos de inversión y diversificación para pymes.** Subvenciones a fondo perdido para favorecer proyectos de inversión vinculados con la diversificación y alineados con la transformación de las pequeñas y medianas empresas. Dotación: 5.044.530 euros. Plazo: 9 de marzo al 8 de mayo.
- ✓ **Apoyo a la financiación de proyectos empresariales para pymes.** Subvenciones dirigidas a autónomos, microempresas, pequeñas y medianas empresas del Principado de Asturias en la obtención de financiación destinada a la realización de proyectos empresariales que supongan un crecimiento y/o mejora competitiva en la empresa. Dotación: 500.000 euros. Plazo: 15 de junio al 30 de septiembre.

El programa de ayudas predoctorales Severo Ochoa está fuera de este calendario de convocatorias, ya que la gestión corresponde a la Dirección General de Universidad.